

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, siendo las dieciséis horas con catorce minutos del día **diez de julio del año dos mil diecisiete**, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.-----

La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal para sesionar. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional; Maestro José Alberto González Aguilar, Primer Síndico; Licenciado Arturo Montero Alvarado, Primer Regidor; Licenciada Ariana García Vidal, Segunda Regidora; Profesor Vicente Ceseña Soto, Tercer Regidor; Licenciada Yolanda Juana Sánchez González, Cuarta Regidora; Maestro José Manuel Álvarez Hernández, Quinto Regidor; Maestro Michel Eduardo Esquivel López, Séptimo Regidor; Licenciada Brenda Escamilla Sámano, Décima Regidora; Ciudadano José Gutiérrez Ávila, Décimo Primer Regidor; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Décimo Segundo Regidor; Licenciada Mónica Miguel García, Décima Cuarta Regidora y Maestra Graciela Soto Hernández, Décima Quinta Regidora.-----

I. El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta a la asamblea que la Ciudadana Yuridia Margarita Soto Zamorano, Segunda Síndica y la Licenciada Rocío Pérez Cruz, Décima Sexta Regidora se disculpan de no poder asistir a la presente sesión; en consecuencia, certifica la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes trece de los veinte integrantes del cuerpo edilicio. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**.-----

II. La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento proceda a someter a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el Orden del Día propuesto para la presente sesión. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento**, previamente da cuenta a la asamblea que se han integrado a la presente sesión la Licenciada Edna Valeria Sosa Juárez, Sexta Regidora y la Licenciada Fabiola Elizabeth Arriola Vera, Octava Regidora; asimismo, manifiesta que por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional procede a dar lectura al Orden del Día para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a su consideración el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.**-----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----
 - 1. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba el nombramiento del Secretario del Ayuntamiento.-----
 - 2. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de

México, aprueba el nombramiento del titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes.-----

3. Asuntos Generales.-----

III. Clausura de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.-----

La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento de cuenta a la asamblea de los comunicados elaborados por los Ediles en relación a participaciones en Asuntos Generales, así como de los temas que solicitan sean turnados a las Comisiones Edilicias. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento**, informa que el Mtro. José Manuel Álvarez Hernández, Quinto Regidor, presenta los informes trimestrales de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Económico; Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal; y Mercados, Centrales de Abasto y Rastros, en su carácter de presidente de las mismas, los cuales les fueron entregados previamente y se tienen por presentados. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, pregunta a la asamblea si tienen algún comentario. No habiendo intervenciones, instruye al Secretario del Ayuntamiento consulte a los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día para la presente Sesión en los términos señalados. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento**, comenta que por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional, somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Orden del Día para la presente sesión. Informando que levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo del Orden del Día.-----

1. El primer punto del Orden del día, se refiere a la propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba el nombramiento del Secretario del Ayuntamiento. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, menciona que de acuerdo a lo establecido en los artículos 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, dentro de las atribuciones con las que cuenta el Presidente Municipal, se encuentra la de someter a consideración del Ayuntamiento los nombramientos de los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, por lo que ante tales circunstancias y toda vez que el Lic. José Francisco Lozada Chávez, le ha presentado su renuncia, al cargo que ha venido desempeñando, misma que surtirá efectos a partir de la aprobación del presente acuerdo, propone a este pleno al Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez para que ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento, toda vez que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 32 y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, cuenta con el perfil, los conocimientos y experiencia necesarios para desempeñar el mismo, lo cual consta en los documentos que previamente fueron entregados a todos los ediles; asimismo, por lo que hace a la certificación de competencia laboral, esta será entregada dentro del plazo que la ley señala para el efecto, por lo que consulta a la asamblea si tienen algún comentario. En ese sentido y no habiendo intervenciones, concede el uso de la palabra al Licenciado José Francisco Lozada Chávez. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento**, manifiesta a los integrantes del Cuerpo Colegiado que ha decidido separarse del

cargo que honrosamente le fue conferido de Secretario del Ayuntamiento a propuesta de la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional, expresa que mucho le honró el nombramiento que los ediles ratificaron legalmente como Cuerpo Colegiado, manifestándoles su agradecimiento por el tiempo que compartieron, y de permitirle compartir esa responsabilidad en este recinto, tan importante de esta tierra de Tlalnepantla de Baz; agrega que ha cumplido cabalmente con las obligaciones que la ley le impone para el desempeño de su cargo, y por motivos de salud, la cual ha visto quebrantada en los últimos tiempos ha decidido tomar esta determinación, agradeciendo todo lo que en el tiempo le dio el Ayuntamiento, como personas y como Cuerpo Colegiado, y a la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional le agradece la confianza que le tuvo al proponerlo a este H. Cabildo, y hace votos para que la fuerza de este Gobierno Municipal siga manifestándose, ahora a la mitad del camino, para llegar con el propósito y todas las grandes acciones que se han propuesto como Gobierno Municipal y las cuales ha compartido con el cuerpo edilicio; finalmente, puntualiza que hoy se separa satisfecho y agradecido de haber cumplido con su tarea, el tiempo les impone obligaciones que deben de cumplir, refiriendo que lo hace entero y con toda la decisión y buena voluntad, reiterando su agradecimiento por el tiempo que compartieron conjuntamente. **El Licenciado Arturo Montero Alvarado, Primer Regidor,** agradece al Licenciado José Francisco Lozada Chávez su participación y reconoce su trayectoria, trabajo, talento, tiempo y sobre todo su compromiso con el municipio de Tlalnepantla de Baz, le expresa que primero es la salud, manifestándole su deseo para que rápido se restablezca y que pronto lo vean trabajando por este municipio, por el Estado de México, y por el país, felicitándolo por su trabajo y trayectoria indicando que se siente agradecido con él. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento,** expresa su agradecimiento por el comentario. **La Maestra Graciela Soto Hernández, Décima Quinta Regidora,** saluda a la asamblea y comenta que hace el reconocimiento al trabajo que vino realizando el Licenciado José Francisco Lozada Chávez, externa que conoce que por cuestiones de salud se retira, por lo que le manifiesta su agradecimiento por el trato que siempre tuvo de manera personal con ella, el apoyo, y le desea que le vaya muy bien, que se recupere primeramente de su salud porque es una persona valiosa que tiene mucho que dar todavía; agradeciendo el trabajo que realizó con el Ayuntamiento y deseándole que le vaya muy bien. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento,** expresa de la misma forma su agradecimiento al comentario. **El Maestro José Alberto González Aguilar, Primer Síndico,** se dirige al Licenciado José Francisco Lozada Chávez expresándole que le desea agradecer dos cosas, la primera que en todo este tiempo, ante las situaciones no fáciles, pero si convulsas que tuvieron ante todo el Ayuntamiento siempre les brindó una gran paciencia y prestancia, por lo que nuevamente le agradece todo eso, refiere que si bien no fueron tiempos fáciles, hay que reconocer que el talento es algo que no se pierde con los años y por el contrario, con los años les enseñó que se puede dar un buen manejo a ciertas situaciones y que ese don de la política siempre prevaleció en todo momento en el que el Licenciado José Francisco Lozada Chávez tuvo a bien encabezar la Secretaría del Ayuntamiento; lo segundo, le comenta que como persona le reconoce esa entrega que tuvo al servicio público, la enseñanza que les dejó, y le expresa su deseo que su salud regrese y siga siendo su compañera de vida y tenga la oportunidad de que en los próximos años pueda estar pleno, en compañía de la familia, que lo quiere mucho,

una familia que aquilata, y que considera será quien va a estar más contenta y que ayudará a que este más tranquilo y tenga salud y plenitud, agradeciéndole nuevamente y deseándole tenga una vida larga, placentera y en verdad pueda disfrutar todo eso que la vida le ha dado, reiterando su agradecimiento por el tiempo, las enseñanzas, la paciencia y el acompañamiento que tuvieron en estos tiempos, por lo que le comenta que de todo corazón le desea que le vaya muy bien y que tenga una gran vida por delante. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento**, le expresa al Maestro José Alberto González Aguilar, Primer Síndico su agradecimiento por el comentario. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, manifiesta al Licenciado José Francisco Lozada Chávez que como Presidenta Municipal Constitucional le agradece el empeño, el compromiso que mostró como Secretario del Ayuntamiento, porque la invitación y propuesta que hizo a este cabildo fue justamente con base a su trayectoria, su experiencia y su profesionalismo, pero también por su gran calidad humana; le expresa su agradecimiento, refiriendo que estas cualidades siempre las puso al servicio de este Ayuntamiento y le comparte que tiene aquí amigos quienes le desean que su salud mejore pronto y que efectivamente la siga disfrutando con su familia, dándole las gracias por su trabajo. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento**, expresa su agradecimiento a la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional por su comentario. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, consulte a los Ediles si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento**, expresa que por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional y de conformidad a las consideraciones anteriores, "Con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 121, 122 párrafo primero, 123 y 128 fracciones II, VII, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVII, XXXIX y XLVI, 32, 48 fracciones II, VI y XXIII, 86, 87 fracción I, 90, 91 y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el H. Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente Acuerdo: **PRIMERO.** Se aprueba el nombramiento del Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez, como Secretario del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. **SEGUNDO.** Cítese al Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez, para que rinda la protesta de ley e inmediatamente se ocupe de las funciones conducentes a su cargo. **TERCERO.** Se instruye al Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez, para que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presente a más tardar el 10 de enero del año 2018, la Certificación de Competencia Laboral expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México. **CUARTO** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación". Informando que levantado el sentido de la votación, se aprueba por mayoría de los presentes con once votos a favor y cuatro abstenciones de la Licenciada Brenda Escamilla Sámano, Décima Regidora; Ciudadano José Gutiérrez Ávila, Décimo Primer Regidor; Licenciada Mónica Miguel García, Décima Cuarta Regidora y de la Maestra Graciela Soto Hernández, Décima Quinta Regidora, y le expresa a la Presidenta Municipal Constitucional que este punto ha quedado asentado en actas. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** instruye

al Secretario del Ayuntamiento llame al Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez, a efecto de cumplir con el segundo resolutivo del acuerdo recién aprobado. **El Licenciado José Francisco Lozada Chávez, Secretario del Ayuntamiento** requiere la presencia del Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez en este recinto para tomarle la protesta de ley. Acto seguido, **la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** procede a tomar la protesta de ley al Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez como Secretario del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México en los siguientes términos: "Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez ¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de México, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir fielmente con el encargo que le ha sido conferido?" En respuesta, el Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez contesta: "Sí, protesto". **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** declara: "Si así lo hiciera que el pueblo de Tlalnepantla de Baz, se lo reconozca, y si no que se lo demande". Concluido el acto, indica al Secretario del Ayuntamiento ocupe su lugar en la mesa y las funciones inherentes al cargo, y asimismo, continúe con el desarrollo del Orden del Día.

2. El segundo punto del Orden del día, se refiere a la propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, aprueba el nombramiento del titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, menciona que derivado de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su carácter de Presidenta Municipal, propone al pleno del H. Ayuntamiento al C. Hugo Arellano Núñez, para ocupar el cargo de titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, toda vez que el Maestro Francisco Xavier Estrada Arriaga, presentó su renuncia irrevocable al cargo; atento a lo cual destaca que el ciudadano que propone es un profesionista que cumple con los requisitos legales, el perfil, conocimientos y experiencia necesarios, para ocupar el cargo referido, por lo que pregunta a la asamblea si tienen algún comentario al respecto. No siendo el caso, instruye al Secretario del Ayuntamiento consulte a los Ediles si es de aprobarse el proyecto de Acuerdo correspondiente. **El Maestro Alejandro Méndez Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento**, expresa que por instrucciones de la Presidenta Municipal Constitucional y de conformidad a las consideraciones anteriores, "Con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 123 y 128 fracciones II, VII, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVII, XXXIX y XLVI, 32, 48 fracciones II, VI y XXIII y 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y 2.1, 2.2 y 3.17 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México; el H. Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente Acuerdo: **PRIMERO.** Se aprueba el nombramiento del C. Hugo Arellano Núñez, como titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. **SEGUNDO.** Cítese al C. Hugo Arellano Núñez, para que rinda la protesta de ley e inmediatamente se ocupe de las funciones conducentes a su cargo. **TERCERO.** El presente Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación". Informando que levantado el sentido de la votación, se aprueba por

unanimidad de los presentes, y le expresa a la Presidenta Municipal Constitucional que este punto ha quedado asentado en actas. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** instruye al Secretario del Ayuntamiento llame al C. Hugo Arellano Núñez, a efecto de cumplir con el segundo resolutivo del acuerdo recién aprobado. **El Maestro Alejandro Méndez Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento**, requiere la presencia del C. Hugo Arellano Núñez en este recinto para tomarle la protesta de ley. Acto seguido, **la Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional** procede a tomar la protesta de ley al C. Hugo Arellano Núñez, como titular del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes, de Tlalnepantla de Baz, Estado de México en los siguientes términos: "C. Hugo Arellano Núñez ¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de México, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir fielmente con el encargo que le ha sido conferido?" En respuesta, el C. Hugo Arellano Núñez contesta: "Sí, protesto". **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, declara: "Si así lo hiciera que el pueblo de Tlalnepantla de Baz, se lo reconozca, y si no que se lo demande". Concluido el acto, instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el desarrollo del Orden del Día.-----

3. El tercer punto del Orden del Día, se refiere a los Asuntos Generales.-----
El Maestro Alejandro Méndez Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento, da cuenta a la asamblea que el Mtro. José Manuel Álvarez Hernández, Quinto Regidor, envió los informes trimestrales de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Económico; Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal; y Mercados, Centrales de Abasto y Rastros, en su carácter de presidente de las mismas, los cuales se enumeraron al principio de la presente sesión y se tienen por presentados. **La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional**, instruye al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de los asuntos generales. **El Maestro Alejandro Méndez Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento**, informa a la Presidenta Municipal Constitucional que se han agotado los asuntos generales y en consecuencia los puntos del Orden del Día.-----

III. Clausura de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.-----

La Licenciada Aurora Denisse Ugalde Alegría, Presidenta Municipal Constitucional, habiendo sido concluido el Orden del Día, declara clausurada la presente sesión de cabildo, siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del día de la fecha.-----

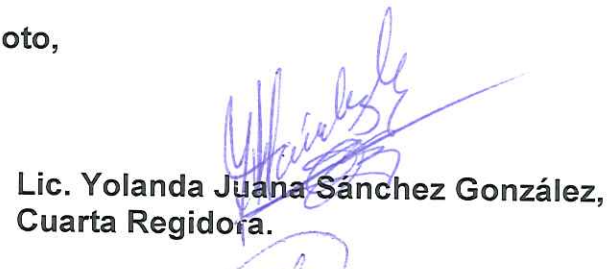

Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría,
Presidenta Municipal Constitucional,


Mtro. José Alberto González Aguilar,
Primer Síndico.


Lic. Arturo Montero Alvarado,
Primer Regidor.


Lic. Ariana García Vidal,
Segunda Regidora.

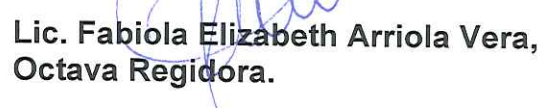
Profr. Vicente Ceseña Soto,
Tercer Regidor.


Lic. Yolanda Juana Sánchez González,
Cuarta Regidora.

Corresponde a la LVII Sesión Ordinaria
Mtro. José Manuel Álvarez Hernández,
Quinto Regidor.


Lic. Edna Valeria Sosa Juárez,
Sexta Regidora.

57ª SESIÓN ORDINARIA
Mtro. Michel Eduardo Esquivel López,
Séptimo Regidor.


Lic. Fabiola Elizabeth Arriola Vera,
Octava Regidora.

Lic. Brenda Escamilla Sámano,
Décima Regidora.


C. José Gutiérrez Ávila,
Décimo Primer Regidor.

C. Rafael Johnvany Rivera López,
Décimo Segundo Regidor.


Lic. Mónica Miguel García,
Décima Cuarta Regidora.

Mtra. Graciela Soto Hernández,
Décima Quinta Regidora.


El Mtro. Alejandro Méndez Gutiérrez,
Secretario del Ayuntamiento.

